

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 27 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14793

En el marco del trabajo de la comisión de género y diversidad sexual del Consejo Regional y a la necesidad de dar continuidad a las materias abordadas desde su creación el año 2023, se acuerda para aprobar el siguiente plan de trabajo para el año 2025:

I. Generar reuniones con nuevos alcaldes(as):

- q. Solicitar incorporar, como unidad técnica, a la formulación de sus proyectos la perspectiva de género.
- q. Reactivar oficinas municipales de mujeres y diversidad sexual.

Para ello, se requiere oficiar a las y los alcaldes a fin de sostener un encuentro en el mes de marzo en Illapel.

II. Solicitar a Gobernador Regional conformar una MESA REGIONAL de GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL entre el Gobierno Regional y las municipalidades.

Para ello, se acuerda solicitar al Gobernador Regional dicha conformación.

III. Convocar a reunión con mujeres en política regional.

Dada la última elección de alcaldes, concejales, consejeros, se ve la necesidad de generar un encuentro con todas las mujeres y mujeres trans que detentan cargos de elección popular a fin de analizar la generación de políticas públicas regionales y comunales con perspectiva de género e inclusión.

Para ello, se acuerda oficiar a las alcaldesas, concejales y consejeras a fin de sostener un encuentro en el mes de junio en comunas que administre una alcaldesa, de preferencia sector rural.

IV. Generar una ronda de trabajo con servicios públicos por diversos programas.

Se acuerda, dentro del primer semestre generar un encuentro con todas las unidades de género de los servicios públicos., a fin de conocer sus proyectos y programas.

V. Ejecutar acciones de apoyo a mesas temáticas productivas de mujeres:

Se acuerda generar en el mes de abril el encuentro de la Mesa de GORE mujeres del sector pesca artesanal, a fin de revisar los avances y concretar una hoja de ruta con las materias pendientes.

En el segundo semestre se acuerda invitar a las representantes de la Mesa de la mujer campesina o análoga para conocer su quehacer.

VI. Se acuerda realizar visita protocolar del presidente y vicepresidenta de la Comisión de Género y Diversidad Sexual del Consejo Regional a la Seremia de mujer y equidad de género y SERNAMEG, para posteriormente invitarlos a dicha comisión.

VII. Se acuerda retomar, en materia de seguridad, junto a la comisión de régimen interno.

- Visitar dependencias PDI y Carabineros de Chile.
- Invitar a encargados nacionales de protección VIF de las fuerzas de orden y seguridad.
- Invitar a Coordinador de Seguridad pública de la DPR Sr. Abel Lizana, a fin de conocer indicadores en materia de VIF y delitos de connotación sexual.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl